

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## ANTEQUERA

*Intervención General***Anuncio**

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 21 de noviembre de 2022 y con el *quorum* legal necesario, acordó la aprobación inicial del presupuesto general para 2023, de las bases de ejecución, la relación de subvenciones nominativas a tramitar por este Ayuntamiento comprendida en la base número 35, anexo de inversiones y el anexo de personal referido a la plantilla del personal funcionario y laboral debidamente clasificados del Ayuntamiento y sus empresas municipales. No habiéndose presentado reclamaciones en contra, se eleva el mismo a definitivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

En cumplimiento de dicho acuerdo y de lo dispuesto en el artículo 169.3 del mismo texto legal, se publica el resumen por capítulos de ingresos y de gastos de cada uno de los presupuestos que integran el general de la Corporación y el estado de consolidación de los mismos y anexos de personal.

De conformidad con el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, contra los presentes acuerdos los interesados legítimos podrán interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establece la ley reguladora de dicha jurisdicción ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, o cualquier otro que pudieran considerar conveniente a sus intereses.

## PRESUPUESTO GENERAL 2023

**Estado de ingresos**

CAPÍTULOS	CONSOLIDADO	AJUSTES	AYUNTAMIENTO	AGUAS DEL TORCAL	S. P. E. R. A. C. S. A.
IMPUESTOS DIRECTOS	19.008.303,00		19.008.303,00	0,00	0,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.211.819,00		1.211.819,00	0,00	0,00
TASAS Y OTROS INGRESOS	9.988.525,00		2.576.416,00	7.364.669,00	47.440,00
TRANSFER. CORRIENTES	19.193.219,00	2.560.372,00	19.758.591,00	1.650.000,00	345.000,00
INGRESOS PATRIMONIALES	135.531,00	375.000,00	510.531,00	0,00	0,00
ENAJENACIÓN INVERSIONES	845.000,00		845.000,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS CAPITAL	1.330.715,00		1.274.000,00	0,00	56.715,00
VARIAC. ACTIVOS FINANCIEROS	-		0,00	0,00	0,00
VARIAC. PASIVOS FINANCIEROS	1.650.000,00		1.500.000,00	150.000,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>53.363.112,00</b>	<b>2.935.372,00</b>	<b>46.684.660,00</b>	<b>9.164.669,00</b>	<b>449.155,00</b>

**Estado de gastos**

CAPÍTULOS	CONSOLIDADO	AJUSTES	AYUNTAMIENTO	AGUAS DEL TORCAL	S. P. E. R. A. C. S. A.
GASTOS DE PERSONAL	23.543.726,00		17.569.632,00	5.721.812,00	252.282,00
GASTOS BIENES Y SERVICIOS	19.271.493,00	940.372,00	17.297.015,00	2.811.833,00	103.017,00
GASTOS FINANCIEROS	294.075,00	-	227.950,00	59.025,00	7.100,00
TRANSFER. CORRIENTES	4.090.477,00	1.995.000,00	6.085.477,00	0,00	0,00
FONDO CONTINGENCIA	-		0,00	0,00	0,00



CAPÍTULOS	CONSOLIDADO	AJUSTES	AYUNTAMIENTO	AGUAS DEL TORCAL	S. P. E. R. A. C. S. A.
INVERSIONES REALES	3.917.349,00		3.619.000,00	298.349,00	0,00
TRANSFERENCIAS CAPITAL	20.000,00		20.000,00	0,00	0,00
VARIAC. ACTIVOS FINANCIEROS	-		0,00	0,00	0,00
VARIAC. PASIVOS FINANCIEROS	2.415.432,00	-	1.865.586,00	421.107,00	128.739,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>53.552.552,00</b>	<b>2.935.372,00</b>	<b>46.684.660,00</b>	<b>9.312.126,00</b>	<b>491.138,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

## Funcionarios de carrera

DENOMINACIÓN PLAZA	N	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
<i>HABILITACIÓN NACIONAL</i>					
INTERVENTOR	1	A1	HAB. NAL.	INT. TESORERÍA	SUPER.
TESORERO	1	A1	HAB. NAL.	INT. TESORERÍA	SUPER.
<i>ADMINISTRACIÓN GENERAL</i>					
TÉC. ADM. GRAL.	5	A1	AD. GRAL.	TÉCNICA	
ADMINISTRATIVO	14	C1	AD. GRAL.	ADMVA.	
AUX. ADMINISTRATIVO	3	C2	AD. GRAL.	AUXILIAR	
<i>ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</i>					
COORDIN. BIBLIOTECA	1	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
ARQUITEC. TCO.	1	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
ING. TÉCNICO	1	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
DIPLOMADO/A BIBLIOTEC. Y DOC.	2	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
SUBINSPEC. POL. LOCAL	1	A2	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
OFIC. P. LOCAL	1	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
POLICÍA LOCAL	54	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
AUXILIAR BIBLIOTECA	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	
CAPAT. INST. ELÉCT.	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
SEPULTURERO	1	AP	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
<i>VACANTES</i>					
SECRETARIO	1	A1	HAB. NAL.	SECRETARÍA	SUPER.
TÉC. ADM. GRAL.	3	A1	AD. GRAL.	TÉCNICA	
TCO. CONTAB. Y FISCAL	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TEC. MED. CONTRAT.	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TÉCNICO ACTIVIDADES	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TÉCNICO ALCALDÍA	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
TÉCNICO MEDIO	1	A2	AD. GRAL.	DE GESTIÓN	
ADMINISTRATIVO	14	C1	AD. GRAL.	ADMVA.	
AUXILIAR ADMVO.	7	C2	AD. GRAL.	AUXILIAR	
AUXILIAR BIBLIOTECA	1	C2	AD. GRAL.	AUXILIAR	
CONSERJE	5	AP	AD. GRAL.	SUBALTERNA	
ARQUITECTO SUPERIOR	2	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
INGENIERO SUP. CAMINOS	1	A1	AD. ESP.	TÉCNICA	SUPERIOR
ARQUITECTO TCO.	3	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA
DIPLOMADO/A BIBLIOTEC. Y DOC.	1	A2	AD. ESP.	TÉCNICA	MEDIA



DENOMINACIÓN PLAZA	N	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
INSPEC. POL. LOCAL	1	A2	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
CAPATAZ	1	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
DELINEANTE SUPERIOR	1	C1	AD. ESP.	TÉCNICA	AUXILIAR
OFICIAL POL. LOCAL	7	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
POLICÍA LOCAL	3	C1	AD. ESP.	SERV. ESP.	P. LOCAL
CONDUCTOR-ELECTRIC.	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
GUARDA-GUÍA	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	COMET. ESP.
OFICIAL SERV. MPLES.	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	COMET. ESP.
OFIC. ELECTRICISTA	2	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
OFIC. JARDINERO	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
OF. FONTANERO	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
OFIC. MANTEN. SERVIC.	1	C2	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
JARDINERO	2	AP	AD. ESP.	SERV. ESP.	PERS. OFIC.
PEÓN SERV. MUNIC.	2	AP	AD. ESP.	SERV. ESP.	COMET. ESP.

### Personal laboral fijo

DENOMINACIÓN PLAZA	NÚMERO	GRUPO
ARCHIVERO	1	A1
RESTAURADOR	1	A1
APAREJADOR	1	A2
DIPLOMADO DEPORTIVO	1	A2
EDUCADOR	1	A2
TRABAJADORES SOCIALES	8	A2
JEFE 2 ADMINISTRATIVO	2	A2/C1
DELINEANTE SUPERIOR	1	C1
OFICIAL 1 ADMVO.	13	C1
OPERADOR ORDENADOR	1	C1
TÉCNICO SOCIO CULTURAL	1	C1
AUX. ADMINISTRATIVO	1	C2
AYUDANTE BIBLIOTECA	1	C2
MONITOR SOCIO-CULTURAL	1	C2
OFICIAL 1 CONDUCTOR	1	C2
OFICIAL 1 PICAPEDRERO	2	C2
OFICIAL 1 PINTOR	4	C2
CONSERJE	1	AP
CONSERJE TEATRO TORCAL	1	AP
GUARDA CONSERV. INSTAL.	1	AP
PEÓN	1	AP
<i>VACANTES</i>		
BIÓLOGO	1	A1
DIRECTOR MUSEO Y ARCHIVO MUNICIPAL	1	A1
ARQUEÓLOGO	1	A1
COORD. INSTALAC. DEPORTIVAS	1	A1



DENOMINACIÓN PLAZA	NÚMERO	GRUPO
COORDINAD. DROGODEPENDENCIAS	1	A1
LDO. CIENCIAS ECONÓMICAS	1	A1
LDO. DERECHO	1	A1
MÉDICO	1	A1
PERIODISTA	1	A1
PSICÓLOGO	5	A1
RESTAURADOR	1	A1
TÉCNICO SUPERIOR	1	A1
TITULADO SUPERIOR	1	A1
COORD. GRAL. ACT. DEPORT.	1	A2
DIPLOMADO EMPRESARIALES	1	A2
PROFESOR ESTIMULACIÓN PRECOZ	1	A2
APAREJADOR	1	A2
COORDINADOR TURISMO	1	A2
DIRECTOR PROM. Y DES.	1	A2
EDUCADOR	1	A2
FISIOTERAPEUTA	1	A2
PROFESOR E.G.B.	1	A2
RESPON. PERSONAL OAL PROM. Y DES.	1	A2
TÉCNICO TURISMO	1	A2
TITULADO GRADO MEDIO-P.MUJER	1	A2
TRABAJADORES SOCIALES	6	A2
JEFE 1 ADMVO.	2	A2/C1
JEFE 2 ADMINISTRATIVO	3	A2/C1
DIRECTOR TCO. CULTURA	1	C1
CAPATAZ OBRAS	4	C1
DELINEANTE SUPERIOR	1	C1
MONITOR SOCIO-CULTURAL	1	C1
ENCARGADO SERV. PINTURA	1	C1
OFICIAL 1 ADMINISTRATIVO	11	C1
OPERADOR ORDENADOR	1	C1
TALLISTA	1	C1
TÉCNICO SOCIO CULTURAL	1	C1
AUX. ADMINISTRATIVO	5	C2
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	C2
AUXILIAR MUSEO-GUÍA	5	C2/AP
MONITOR DEPORTIVO	3	C2
MONITOR NATACIÓN	5	C2
MONITOR SOCIAL	1	C2
OFICIAL 1 ALBAÑIL	3	C2
OFIC.1 CONDUCTOR JARDINERO	2	C2
OFICIAL 1 CONDUCTOR	4	C2
OFICIAL 1 HERRERO	2	C2

DENOMINACIÓN PLAZA	NÚMERO	GRUPO
OFICIAL 1 JARDINERO	6	C2
OFICIAL 1 MANTENIMIENTO	2	C2
OFICIAL 1 PICAPEDRERO	1	C2
OFICIAL 1 PINTOR	1	C2
CONSERJE	8	AP
GUARDA	1	AP
GUARDA-CONSERVADOR	2	AP
GUARDA CONSERV. INSTAL.	5	AP
GUARDA CONSERV. INSTAL. DEPORTIVAS	1	AP
JARDINERO	4	AP
ORDENANZA DE ANEJOS	1	AP
PEÓN	2	AP
PEÓN MANTTO.	1	AP
PEÓN SEPULTURERO	3	AP

**Personal laboral temporal**

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
MONITOR DEPORTIVO	4	C2
MONITOR NATACIÓN	1	C2

**Personal eventual**

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	NÚMERO
JEFE GABINETE ALCALDÍA	1
JEFE DE PRENSA Y PROTOCOLO	1
JEFE DE RELACIONES INSTITUCIONALES	1
JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1

**PLANTILLA DE PERSONAL DE “AGUAS DEL TORCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA”**

DENOMINACIÓN	NÚMERO	GRUPO/ CATEGORÍA
GERENTE	0	
JEFE ADMINISTRACIÓN	1	1
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO	1	1
JEFE MANTENIMIENTO	1	1
JEFE DEPARTAMENTO INFORMÁTICA	1	2
JEFE SECCIÓN	6	3
ENCARGADO SECCIÓN	6	4
ADMINISTRATIVO	3	5
OFICIAL 1. <sup>a</sup>	26	8
OFICIAL 2. <sup>a</sup>	2	8
CONDUCTOR	15	8
LECTOR	3	8
AUXILIAR LABORATORIO	1	8



DENOMINACIÓN	NÚMERO	GRUPO/ CATEGORÍA
MECÁNICO	1	8
CAPATAZ	3	3
PEÓN	42	10
GUARDA	1	10
LIMPIEZA OFICINAS	1	10
<i>PERSONAL EVENTUAL PARA VACACIONES</i>		
OFICIAL 1. <sup>a</sup>	1	8
PEÓN	5	10

PLANTILLA DE PERSONAL DE “S. P. E. R. A. C., SOCIEDAD ANÓNIMA”

### Personal laboral indefinido

DENOMINACIÓN	NÚMERO
OFICIAL 1. <sup>a</sup> ADMINISTRATIVO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
DELINEANTE 1. <sup>a</sup>	1

### Personal laboral duración determinada

DENOMINACIÓN	NÚMERO
ARQUITECTO SUPERIOR	1

### Vacante

DENOMINACIÓN	NÚMERO
OFICIAL 1. <sup>a</sup> ADMINISTRATIVO	1
DELINEANTE SUPERIOR	1

Lo que se publica para general conocimiento.  
Antequera, 22 de diciembre de 2022.  
El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

5531/2022